ANÁLISIS DEL ENTORNO

Autores[1]:
OPDI – Área de Análisis Institucional

Resumen

A partir de lo establecido en la Ley 30 de 1992 en su Artículo 83, las universidades estatales u oficiales, como es el caso de la Universidad del Valle, deben elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, siendo función del Consejo Superior, según lo establece el Artículo 65, la definición de políticas académicas y administrativas y la planeación institucional. Teniendo en cuenta, el marco que establece la Ley nos permitimos relatar la experiencia que ha tenido la Universidad del Valle en la construcción y puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo para el periodo 2005-2015.

Fecha de publicación: Diciembre de 2007

Contenido

Presentación
Evaluación interna
Recursos financieros
Docencia
Oferta académica
Cobertura educativa
Investigación

---

[1] Alvaro Zapata Domínguez, Jefe
Ludmila Medina Monroy, Coordinadora Área
Cristina García, Profesional
Mauricio Quiñónez, Profesional

Calidad académica
Servicios de Bienestar Universitario
Evaluación externa
Entorno global
Principales tendencias en iberoamérica
Plataforma institucional
Acceso a la educación superior
Investigación y desarrollo
Gasto público y financiamiento
Entorno nacional
Evaluación de las políticas nacionales de educación superior
Plan Nacional de Desarrollo
Premisas del Plan
Estrategias transversales
Mejoramiento de la gestión
Visión Colombia 2019 – Educación
Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
Plan Decenal de Educación
Entorno regional
Dimensión económica
Crecimiento del PIB en el Valle del Cauca
Déficit fiscal del estado
Desempleo
ALCA, TLC
Inversión en tecnología
Financiamiento
Tasas de interés
Dimensión legal
Dimensión política y social

Presentación

Con el objeto de actualizar, el análisis estratégico que se realizó para la concepción del Plan Estratégico de Desarrollo en 2005, el grupo de trabajo que realizó el ejercicio de formulación del Plan para el periodo 2008-2011, se dio a la tarea de revisar, actualizar y

analizar los cambios ocurridos en el entorno y en su situación interna.

Todo esto con el objetivo principal de contar con una información veraz y actualizada que permitiera realizar la identificación de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades en la institución.

Mediante este análisis, se realizó la formulación estratégica que enmarca este plan, compuesta por la proyección de la universidad al 2011, los lineamientos impartidos por el Consejo Superior, el Plan del Rector y los proyectos estratégicos a desarrollar en el transcurso del periodo 2008-2011, acompañado esto con un importante ejercicio de proyección presupuestal con lo que se concibe el plan plurianual de inversiones.

A continuación se presenta los principales aspectos analizados en la evaluación externa e interna y la concepción del análisis dofa.

EVALUACIÓN INTERNA

En los siguientes punto del documento, se sintetizan los principales factores que han incidido en la gestión de la Universidad, analizando el comportamiento de los factores internos más relevantes, teniendo en cuenta entre otros, los recursos financieros, discriminados entre aportes de la nación, aportes del departamento el recaudo pro estampilla Universidad del Valle y los recursos propios generados.

Así mismo, se analizan aspectos de la gestión académica tales como estudiantes, oferta de programas académicos, acreditación de programas académicos, gestión investigativa en aspectos como el reconocimiento de grupos de investigación científica, la indexación de las revistas científicas, los servicios y actividades de extensión y los programas de bienestar universitario.

RECURSOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado por la nación desde el año 2000 a la universidad se ha mantenido alrededor de 120 y 125 mil millones de pesos, a excepción del año 2005 donde los aportes estuvieron cerca de los 130 mil millones de pesos.

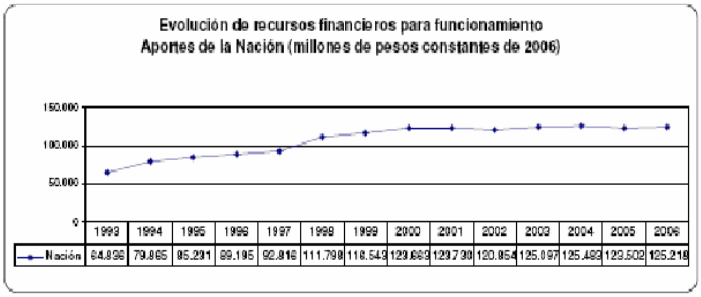

Los aportes del Departamento del Valle del Cauca, tienen un comportamiento similar a los aportes nacionales, en los últimos seis años se ha mantenido en cuatro mil quinientos millones de pesos, siendo esta Gobernación una de las instituciones que más apoya la educación superior en el país.

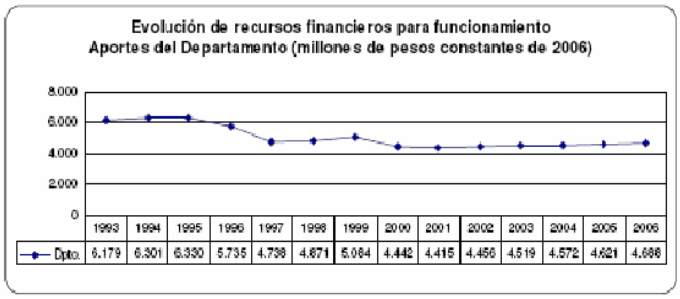

Respecto a la sostenibilidad financiera se destaca el cumplimiento de los compromisos de deuda y la inversión realizada con recursos pro estampilla Universidad del Valle, recaudados desde 1993, los cuales alcanzaron el mayor recaudo en 1997, tal como muestra la

siguiente gráfica. Además, presenta un importante crecimiento en el 2006 del 42% con respecto al año anterior debido principalmente al incremento en la tarifa de retención, pasó del 1 al 2%, por concepto de estampilla aplicada al Municipio de Santiago de Cali, los proyectos de desarrollo de infraestructura del MIO, la aplicación al cobro de la estampilla en la compra de energía por parte de EMCALI, entre otros.

Este recaudo ha permitido a la institución, mejorar sus inversiones enfatizando las mismas en intervención a la planta física: Gestionar obras inconclusas y las obras previstas en los Planes Maestros de Desarrollo Físico de las Sedes de Meléndez, San Fernando y Palmira atendiendo los problemas mas más graves de mantenimiento de la infraestructura física.

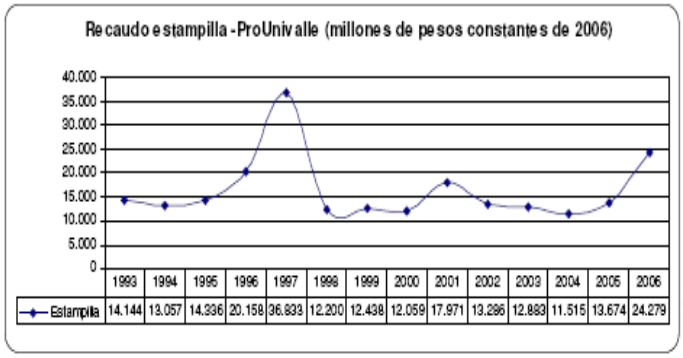

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Estampilla	14.144	13.057	14.336	20.158	36.833	12.200	12.438	12.059	17.971	13.286	12.883	11.515	13.674	24.279

Igualmente el recaudo se ha destinado a la reposición y adquisición de equipos para laboratorios de las unidades académicas, desarrollos de sistemas de información e integración de los mismos con el sistema de información institucional, infraestructura de red y de telefonía, tendientes a modernizar la institución y a mejorar la atención de los servicios de apoyo que se le presta a la docencia, la investigación y la extensión.

Inversiones de fortalecimiento en:

Bibliotecas en la compra de material bibliográfico y actualización tecnológica.

Actualización tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura física y de servicios.
Investigaciones, tendiente a promover y apoyar la generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.
Regionalización para fortalecer la presencia regional de la Universidad.
Bienestar Universitario para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
Ampliación de cobertura a través de la consolidación de los procesos de virtualización.
Igualmente como prioritarias las inversiones en proyectos de dotación de Aulas: reposición de tableros, ayudas audiovisuales, dotación de sillas universitarias, entre otros.

En lo que se refiere a las labores desarrolladas enfatizando la pertinencia social en coherencia con la misión de la Universidad se destacan los incrementos respecto a las actividades de educación continuada y de proyección social desarrolladas. Las actividades de educación continuada en el periodo 2003-2006 se incrementaron en un 23%, pasando de 164 a 201, mientras que las actividades de proyección social para el mismo periodo se incrementaron en un 68%, pasando de 140 en el 2003 a 235 en el 2006, llevando a agosto de 2007 un total de 169, actividades que se ven reflejadas en el incremento de generación de los ingresos de la institución con recursos propios.

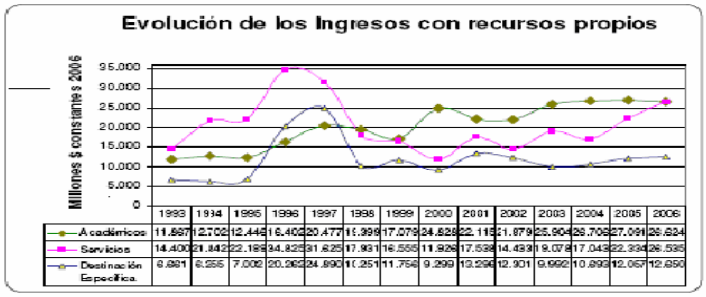

Al respecto se destaca el incremento en los ingresos por servicios de extensión, los cuales crecieron en el periodo 2003-2006 en un

71%, un aumento aproximado de 9.487 millones de pesos en el cuatrienio comprendido entre 2003 y 2007, para el año 2007 a corte de agosto se llevaba la cifra de $13.220 millones de pesos.

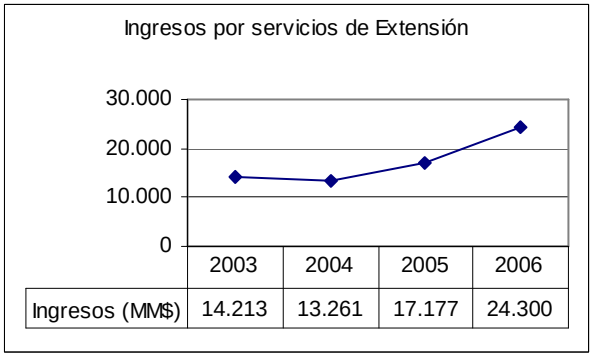

DOCENCIA

Respecto a la calidad de la planta docente, se ha presentado un importante avance en cuanto a la formación en todos sus niveles, se destaca el crecimiento de la formación a nivel de maestría, con un aumento del 132% en el periodo 2003-2007, pasando de 133,76 docentes en tiempos completos equivalentes en 2003 a 311 en el 2007, seguido de la formación doctoral con un 38,5% de incremento en el periodo 2003-2007, pasando de 140,8 docentes TCE en 2003 a 195 en el 2007.

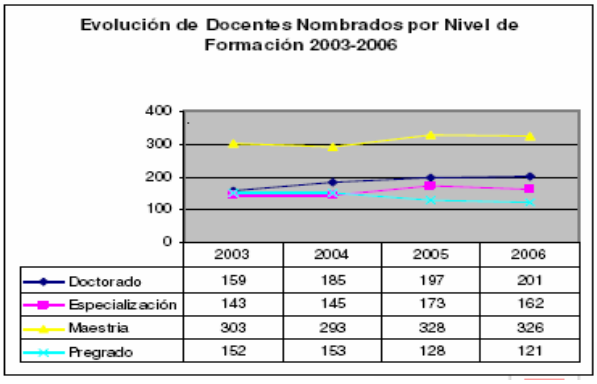

OFERTA ACADÉMICA

Históricamente, los programas que tienen mayor participación en la oferta académica de la Universidad son los de formación profesional, esto se debe a que una gran parte de ellos tiene ya varias décadas de funcionamiento y han conseguido prestigio y confianza entre la comunidad regional y nacional.

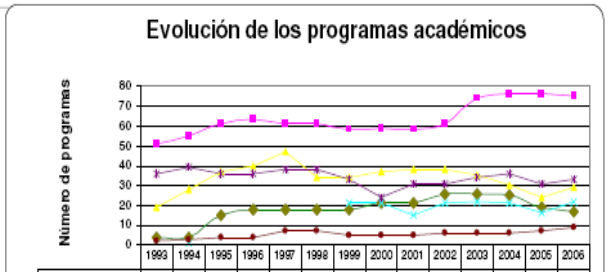

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Tecnológico	4	4	15	18	18	18	18	21	21	26	26	25	19	17
Profesional	51	55	61	63	61	61	58	59	58	61	74	76	76	75
Especialización	19	28	37	40	47	34	34	37	38	38	35	30	24	29
Esp. Méd.clín.		1					21	21	15	21	22	21	16	22
Maestria	36	39	36	36	38	38	33	24	31	31	34	36	31	33
Doctorado	2	3	4	4	7	7	5	5	5	6	6	6	7	9

El comportamiento de los programas profesionales tuvo un fuerte crecimiento, alrededor del 22%, en el año 2003 pasando de 61 a 74 programas, manteniéndose posteriormente entre 76 y 75 programas.

Los programas de doctorado tienen dos incrementos en el periodo, en el año 1997, pasando de 4 a 7 programas y el año 2006 pasando de 7 a 9 programas.

Los programas de especialización ha experimentado un descenso desde el año 2002 hasta el 2005 de casi el 40%, presentando un incremento hacia el año 2006 de más del 20%.

Los programas de maestrías y especialidades médico clínicas que se asimilan a maestrías tienen un comportamiento regular. Las maestrías se han mantenido entre 30 y 40 a partir del año 2001 y

las especializaciones médico clínicas se han mantenido en 22 a excepción de los años 2001 y 2005.

Los programas tecnológicos se observa una tendencia de crecimiento desde 1994 hasta el año 2004 y una tendencia decreciente entre el periodo 2004-2005.

COBERTURA EDUCATIVA

La consolidación de la cobertura con calidad, se destaca el crecimiento de los estudiantes matriculados que pasó de 23.883 en el 2003 a 30.048 en el 2007, lo cual representa un crecimiento aproximado del 26% durante el periodo 2003-2007.

La siguiente figura presenta los estudiantes matriculados en Cali y educación virtual en el pregrado segundos semestres desde el año 1993 al 2006, como se puede observar la Universidad ha tenido un tendencia creciente desde el 93 con decrementos en los años 98 y 99 por la situación que pasó la Universidad en esos años.

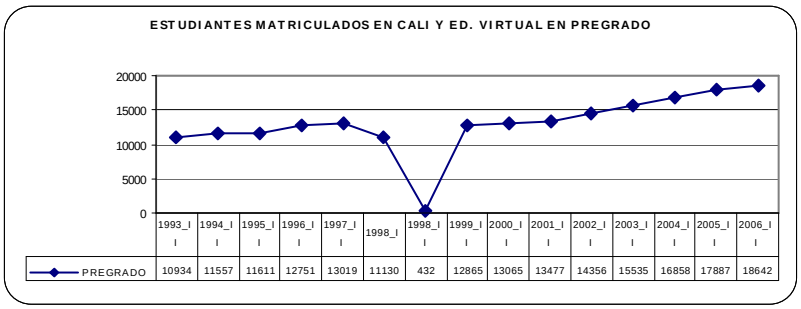

Igualmente la institución ha presentado un comportamiento positivo respecto a la evolución de los estudiantes graduados tanto en el nivel de pregrado como en postgrado.

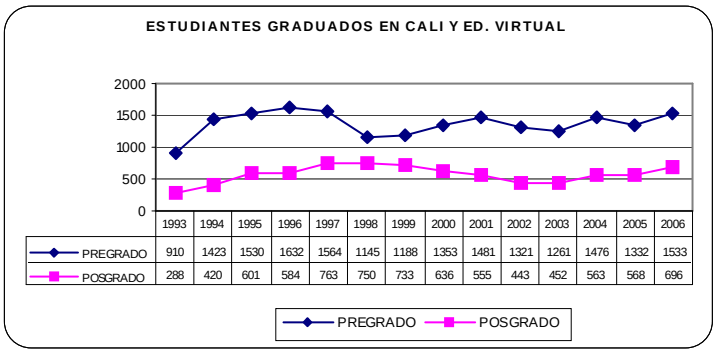

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PREGRADO	910	1423	1530	1632	1564	1145	1188	1353	1481	1321	1261	1476	1332	1533
POSGRADO	288	420	601	584	763	750	733	636	555	443	452	563	568	696

INVESTIGACIÓN

Año tras año la cantidad de grupos de investigación ha ido aumentando, a su vez el reconocimiento por parte de Colciencias a los grupos ha sido cada vez mayor. Para el año 2006, de 187 grupos registrados en la universidad, 122 eran reconocidos y 117 categorizados por Colciencias. Esto ha significado un aumento importante en la actividad investigativa, que ha sido beneficiada por más recursos tanto de la Universidad como de Colciencias.

Desde el año 2004, la Universidad del Valle viene haciendo esfuerzos por indexar revistas con criterios de alta calidad en la producción científica. Es así como hacia el año 2006 la Universidad figuraba en las bases de datos científico académicas especializadas con 8 revistas.

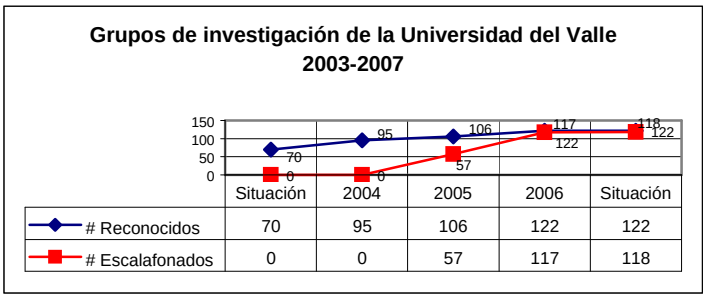

	Situación	2004	2005	2006	Situación
# Reconocidos	70	95	106	122	122
# Escalafonados	0	0	57	117	118

CALIDAD ACADÉMICA

La acreditación de alta calidad ha sido una prioridad para la Universidad desde 1999.

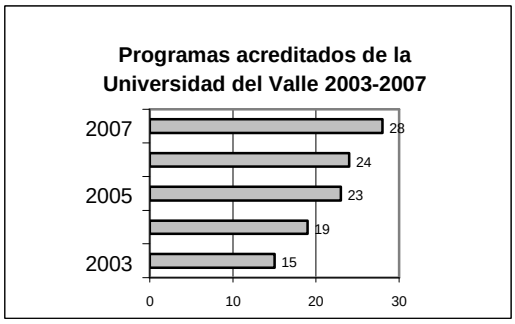

Entre los logros mas importantes se destaca que en el 2006 la Universidad contara con 24 programas acreditados ante el CNA y se obtuviera la acreditación institucional en el año 2005.

Por otro lado, en lo que respecta a los programas y estudiantes evaluados por ECAES la Universidad ha tenido un comportamiento destacado en los últimos 4 años, mostrando sus mejores resultados en el 2004, año durante el cual se presentaron la mayor cantidad de estudiantes a dichas pruebas.

Calidad Académica en Univalle	2003	2004	2005	2006
No. Programas Acreditados	15	19	23	24
No. Total de Programas Evaluados con las Pruebas Ecaes	18	44	55	29
No. Total Estudiantes Evaluados por Pruebas Ecaes	1.127	1.568	1.416	520
No. de Estudiantes entre los 10 primeros puntajes en Ecaes a nivel Nacional	45	46	37	13
No .de estudiantes en el primer lugar de la prueba Ecaes a Nivel Nacional	2	6	3	1

SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Bienestar Universitario se ha consolidado como uno de los capitales más valiosos de la Universidad, el cual beneficia a profesores, trabajadores, empleados, estudiantes y jubilados.

El mejoramiento de este sistema ha sido creciente y continuo desde el 2003, el apoyo brindado a toda la comunidad universitaria en especial a los estudiantes se ve reflejado en esta gráfica.

Se observa que para todos los años en servicios y cobertura se presenta un alza permanente, mejorando la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Se han fortalecido los programas de ayudas socioeconómicas para los estudiantes de escasos recursos, tales como los subsidios de residencia, que aumentaron en el periodo 2003 – 2007 en un 70%, así mismo un importante incremento que alcanza el 94%, se registró en las becas de alimentación otorgadas a los estudiantes.

Como parte esencial de los programas de bienestar universitario se destacan el programa de cultura, recreación y deporte reestructurado con base al Acuerdo 009 de 2003 y en concordancia con la Ley 30 de 1995, la Ley 115 y 181 de 1955 respecto a las políticas de bienestar universitario, en este programa se realizan importantes actividades lúdicas, recreativas y culturales con la comunidad universitaria, entre ellas se destacan la participación en eventos a nivel institucional

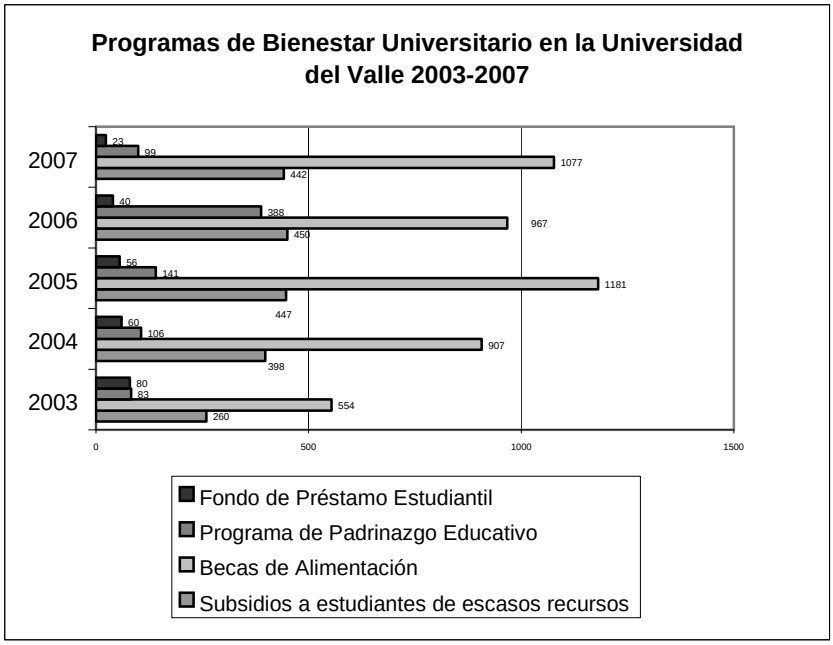

EVALUACIÓN EXTERNA

Los rápidos y constantes cambios del entorno global en el que se desenvuelve la educación superior, requiere una amplia exploración de los desafíos que se presentan en el ámbito global, nacional y regional para la Universidad como agente dinamizador de la economía y la sociedad en el mundo.

Estos cambios que han caracterizado las últimas décadas, desde la estructura productiva mundial, las relaciones internacionales, las nuevas tecnologías tales como la nanotecnología, la biotecnología, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, caracterizan la economía del conocimiento, y requiere que la universidad este al tanto de los requerimientos en docencia, investigación y extensión que le presentan estas nuevas particularidades del sector de la educación superior en Iberoamérica y el mundo.

Por tanto, en el marco del ejercicio de formulación del Plan de Acción e inversiones para el periodo 2008-2011 el grupo de trabajo se ha dado a la tarea de revisar las actuales características del sector, a nivel global, nacional y regional en cuanto al acceso, la infraestructura y plataforma institucional, la formación de capital humano y la investigación y desarrollo en la educación superior, el incremento de instituciones y programas académicos y el comportamiento del sector en sus dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales a nivel regional.

A nivel nacional se han identificado los desafíos que traen consigo las nuevas políticas de gobierno tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, la Visión Colombia segundo centenario para el sector educativo, así mismo los documentos del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2019 y el Plan Decenal de Educación actualmente en proceso de discusión y aprobación.

Todo esto, para caracterizar el contexto en el que actualmente se desenvuelve la Universidad y como insumo fundamental para el análisis estratégico, la identificación de oportunidades y amenazas que le presenta el entorno a la educación superior.

ENTORNO GLOBAL

Las últimas decadas han representado para el sector educativo un significativo cambio en la estructura y los procesos productivos mundiales, las nuevas tecnologías de la comunicación y la innovación en la nanotecnología y los nuevos materiales, la microelectrónica, la robótica y la biotecnología, innovaciones que caracterizan el dinámico entorno, encaminado hacia la tecrceriarización de la economía con los servicios vinculados al conocimiento y las telecomunicaciones.

Asi mismo, el entorno global lo define una economía y una sociedad abierta al mundo con intercambios trasnacionales, y la conformación de bloques políticos y comerciales mediante los cuales la globalización se impone ante los procesos locales.

La llamada sociedad digital amplía las posibilidades de intercambio entre instituciones y personas, lo que conlleva a una nueva cultura y un nuevo modo de trabajar, estudiar y comunicarse, aumentando así las posibilidaes de conocer y vincularse con el mundo contemporaneo, lo que facilita la convivencia multicultural a nivel político y la formación de nuevos mercados de trabajo.

Es de importante mención, la especial atención que cobran los problemas ambientales y como solución a esto el desarrollo y uso de las tecnologías verdes.

Aún con esta dinámica vanguardista, estos procesos de globalización amplían las brechas económicas y digitales entre los países ricos y pobres, lo que acelera los procesos de migración internacional y urbanización nacional y la migración del capital social hacia los países con ingresos más altos.

Al tiempo en que se registran altos niveles de conflicto político, religioso, de carácter nacionalista y étnico entre los países del mundo.

En este espacio, América Latina se ha caracterizado por tener grandes difucultades para sostener la actualización tecnológica y los movimientos comerciales internacionales, particularmente por las características de sus sistemas productivos y fuga de capitales y repatriación de inversiones extranjeras en los útimos tiempos, el desempeño económico de la región ante el mundo es modesto asi como la inequitativa distribución de los ingresos en sus poblaciones.

Es por ello que la educación superior es, para América Latina, un asunto estratégico, acompañado del reto de revertir las tendencias, educar su talento humano, fortalecer sus capacidades económicas, científicas y tecnológicas, para lograr un dimanismo económico, mejorar la distribución del ingreso y promover un desarrollo social y equitativo de su sociedad.

En el marco de este desafío, algunas características del sector educativo tales como la plataforma y la infraestructura

institucional, el acceso, la formación de capital humano avanzado, la investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología son de especial atención, por tanto, basados en el estudio de Cinda sobre educación superior en Iberoamérica 2007, se presenta a continuación una breve descripción de las principales variables del sector respecto al acceso a la educación superior, la plataforma institucional, la formación de capital humano, la investigación, el desarrollo y el financiamiento del sector en los principales páises de Iberoamérica.

PRINCIPALES TENDENCIAS EN IBEROAMÉRICA[1]

Las instituciones de educación superior en Iberoamérica han ido cambiado a través del tiempo, aunque su crecimiento no ha sido tan grande, estas instituciones se han convertido poco a poco en centros de formación, producción y transmisión de conocimiento, lo que les ha dado capacidad de influir sobre la sociedad iberoamericana poniendo su potencial para contribuir al desarrollo humano y social de los países.

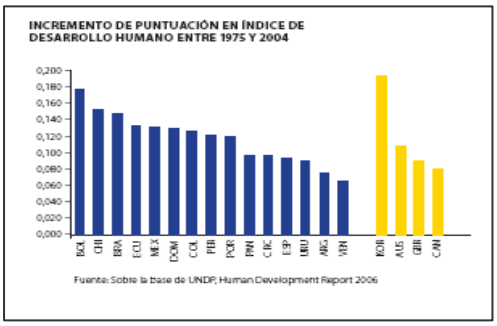

A pesar del dispar desempeño económico de los países de Iberoamérica durante las ultimas tres décadas, todos los países logran ganar en el Índice de Desarrollo Humano; En particular Bolivia, Chile y Brasil.

[1] Adaptado de Informe de Educación Superior en Iberoamérica, Cinda 2007.

El índice de Gini, aplicado a medir la distribución de los años de escolarización en la población total se desvía de una distribución perfectamente igual.

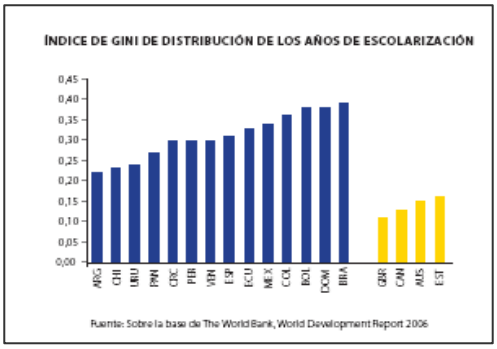

Un índice de cero representa una distribución de perfecta igualdad, un índice de uno, de perfecta desigualdad.

Mientras los países de comparación se sitúan en un nivel de desigualdad de 0,15 o menos, los países iberoamericanos con un menor nivel de desigualdad en la distribución del capital humano exhiben un Gini de 0,20 y 0,25. En el otro extremo, los niveles más altos de desigualdad en este indicador, se sitúan Bolivia, Brasil y República Dominicana.

Por otro lado, a pesar del cambio, se evidencian aumentos en la brecha en el nivel de desigualdad de educación de la población, esto significa que hay poca población que cuenta con educación superior y una gran porción que no alcanza este nivel. Comparado con otros países, en Iberoamérica existen grandes disparidades contrastados con los países desarrollados, incluso entre la misma región así pues en este aspecto Iberoamérica no se comporta como un grupo homogéneo.

PLATAFORMA INSTITUCIONAL

Los proveedores de Educación Superior en Iberoamérica conforman actualmente una plataforma institucional masiva, con un número superior a 10 mil establecimientos universitarios y no universitarios, públicos y privados.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO Y SEGÚN NIVELES UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO

	Universitarias		No Universitarias	
	Públicas	Privadas	Públicas	Privadas
ARG	45	55	1.837	
BOL	15	41	468	1.490
BRA	86	190	1.737	
CHI	16	48	0	165
COL[1]	53*	112*	28	83
CRC	4	50	7	52
ECU	22	38	7	3
MEX	615	1.159	127	
PAN	5	29	44	
PER	33	49	1.062	
DOM	2	31	3	7
URU	1	4	0	11
VEN	22	27	51	69
ESP	48	22		
POR[2]	15	49	14	67
AUS[3]	36	132	-	-
CAN*	108	94	533	977
KOR*	26	137	16	143
EST *	6	5	16	10
GBR[7]	na	96	43	

En general, las estadísticas nacionales no son precisas sobre el número y tipo de instituciones de cada país. Además se trata de unas configuraciones cambiantes, especialmente en el nivel de las instituciones no universitarias de educación superior. Este cuadro da cuenta de la creciente fluidez que han adquirido los sistemas, particularmente en el ámbito de las instituciones privadas.

En Iberoamérica existen dos tipos de instituciones de educación superior, las universitarias y las no universitarias, estas pueden ser de carácter público o privado, y el comportamiento de estas puede decirnos cual es el tamaño del esfuerzo de los gobiernos por proveer este bien. En la región el comportamiento de estas instituciones ha sido creciente para los dos tipos existentes, destacándose que quienes crean mas instituciones tanto universitarias como no universitarias es el sector privado, esto se debe en primer lugar a la campaña de la mayoría de los Gobiernos Nacionales de Iberoamérica de quitarle peso fiscal al Estado.

Adicionalmente, las instituciones privadas están compuestas en su mayoría por institutos no universitarios, que se constituyen como una opción para la comunidad dado que estas se especializan en distintos campos disciplinarios diferentes a los ofrecidos por las universidades.

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las sociedades iberoamericanas demandan de la educación superior, ante todo, la formación del personal competente para gestionar el conocimiento más avanzado en las diversas profesiones y campos técnicos, así como de los científicos e ingenieros en condiciones de participar en la producción de nuevo conocimiento y contribuir a su utilización a través de los procesos de innovación.

Expresada en número absolutos, la matrícula alcanza niveles masivos en varios países, particularmente en los de mayor población como son Brasil, México, Argentina y España. Por su parte, la matrícula femenina representa un 50% o más de la matrícula total en la mayoría de los países, con excepción de Chile (48%).

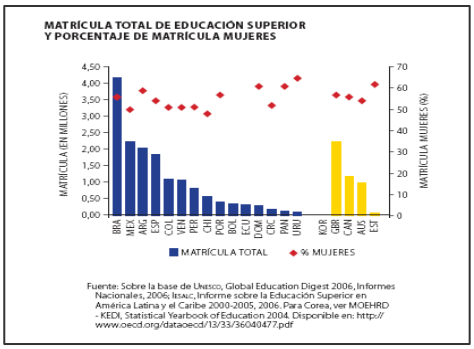

Una característica particular de la distribución de la matrícula en el espacio iberoamericano de educación superior es la fuerte presencia de la matrícula privada, que solo se sitúa por debajo de un tercio de la matrícula total en Panamá, Portugal, Argentina,

España y Uruguay. Sin embargo como se observa en este gráfico, esta característica no es privativa de Iberoamérica.

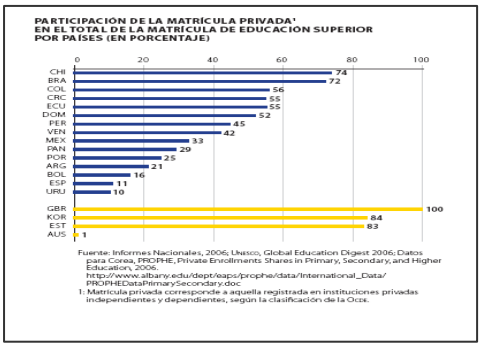

También en los países de comparación, con excepción de Australia, la matrícula privada ha alcanzado una participación mayoritaria, alcanzando el 100% en el caso de Gran Bretaña donde todas las instituciones de educación terciaria son clasificadas como instituciones privadas dependientes según la clasificación de la OCDE.

También, el personal directivo de las sociedades democráticas en la alta gestión pública, la gerencia de las empresas, el manejo de los medios de comunicación, la judicatura y el parlamento, la política y las organizaciones de la sociedad civil se forma hoy día, en proporción creciente, en las universidades y demás Instituciones de Educación Superior.

No existe una relación lineal entre el nivel de desarrollo de los países, medido por el ingreso per cápita de su población, y el nivel de masificación de la enseñanza superior. Si bien se observa una correlación entre ambos esto es una asociación positiva entre el nivel de desarrollo y el nivel superior de masificación, solo unos pocos países se sitúan precisamente sobre la línea tendencia, como ocurre en los casos de Chile, Costa Rica y Portugal y, entre los países de comparación, con Australia. Hay países, por el contrario, que denotan una fuerte expansión de sus sistemas de educación superior, por encima de lo que podría esperarse dado su nivel de

desarrollo, como sucede, por ejemplo, con Panamá, Venezuela y Argentina. Otros en cambio, como México, Brasil, Colombia y Ecuador reflejan un rezago comparativo de sus tasas de participación en relación al nivel de ingreso por habitante.

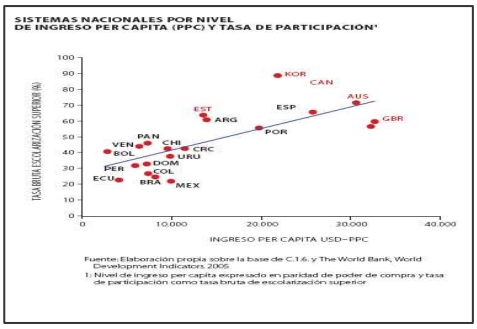

En términos numéricos, el volumen de personas que se gradúa anualmente de la educación superior varía entre los países de acuerdo al tamaño de los sistemas y las tasas de participación en la enseñanza superior.

Los graduados alcanzan una cifra superior a 500 mil en el caso de Brasil, en torno a 300 mil en México y España, y fluctúa en los demás países Iberoamericanos entre 7 mil y 100 mil. Además, puede observarse que en todos los países se gradúa un número igual o superior de mujeres que de hombres.

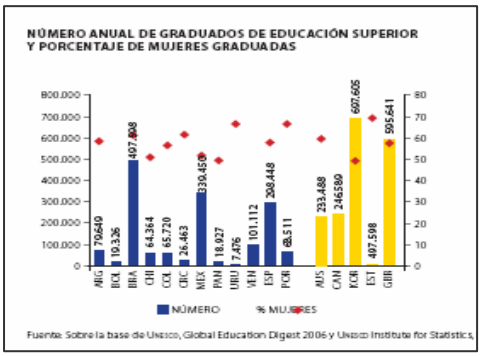

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El involucramiento de las universidades en labores de investigación y desarrollo (I+D) es un fenómeno relativamente reciente. Tiene su origen en el modelo alemán de la universidad humboldtiana y su primera expresión institucional ocurre con la creación, en 1810, de la Universidad de Berlín.

En efecto, ésta fue fundada bajo la idea de que la función de la universidad no podía ser solamente la transmisión del conocimiento reconocido y directamente utilizable sino que debía, además, descubrir cómo el nuevo conocimiento se produce y producirlo.

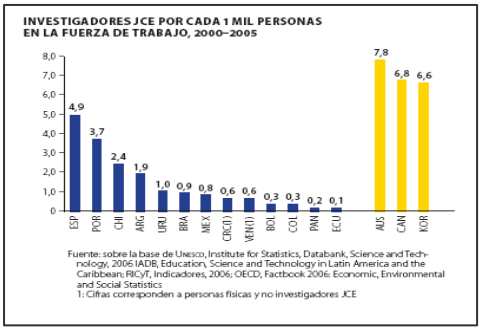

Las cifras presentadas en el gráfico anterior se reflejan así mismo en una baja densidad de conocimiento avanzado en la fuerza de trabajo de los países iberoamericanos, con un promedio de 1,4 investigadores (JCE) por cada 1 mil personas en la fuerza de trabajo. Sólo España, Portugal y Chile ostentan un número de 2 o más investigadores por cada mil personas en la fuerza de trabajo, en comparación con los países desarrollados de la muestra, que evidencian cifras tres o más veces superiores en este indicador.

La producción del conocimiento más directamente utilizada por economía, contabilizada por el número de patentes de invención otorgadas por United States Patent and Trademark Office (USPTO), es extraordinariamente baja en los países de Iberoamérica, como muestra este gráfico.

PATENTES DE INVENCIÓN POR PAÍS CONCEDIDAS ENTRE ENERO 1963 Y DICIEMBRE 2005 (NÚMERO DE PATENTES)

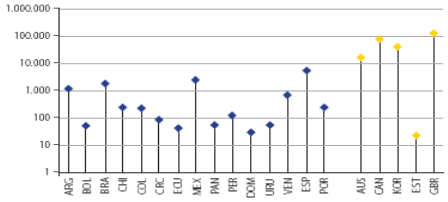

Fuente: Sobre la base de United States Patent and Trademark Office, Patent Counts by Country/State and Year, Utility Patents Report, 1/1/1963 – 12/31/2005.

Durante un periodo de 40 años, ellos registraban el total menos de 1 mil patentes, con la excepción de España, México, Brasil y Argentina. Pero, incluso estos países se encuentran lejos del desempeño de los países de altos ingresos de la muestra comparativa internacional, que patentan durante el mismo periodo entre 17 mil patentes, en el caso de Australia, y 120 mil patentes en el caso de Gran Bretaña.

En comparación con los países desarrollados de la muestra internacional, los países iberoamericanos poseen una baja dotación de personal altamente calificado dedicados a labores de I+D, incluidos España y Portugal que dentro del contexto regional destacan en los indicadores presentados en la tabla.

INVESTIGADORES ACTIVOS EN LABORES DE I+D Y PORCENTAJE DE MUJERES

	Investigadores JCE (Número)	Mujeres (%)	Investigadores en I y D x millón habitantes
ARG	27.367	50,8	720
BOL	1.040	..	120
BRA	50.838	..	344
CHI	7.085	32,6	444
COL	4.829	37,2	109
CRC1	1.072	..	368
ECU	645	28,5	50
MEX	27.624	..	268
PAN	304	36,6	97
PER1	4.965	..	226
DOM	..	..	.
URU	1.242	48,0	366
VEN	5.860	..	236
ESP	92.523	36,7	2.195
POR	20.242	45,1	1.949
AUS	73.344	..	3.670
CAN	112.624	..	3.597
KOR	151.254	..	3.187
EST	3.017	42,2	2.523
GBR2	157.662	..	2.706

Fuente: sobre la base de Unesco, Institute for Statistics, Databank, Science and Technology 2006; The World Bank, World Development Indicators 2006; IADB, Education, Science and Technology in Latin America and the Caribbean; RICyT, Indicadores,
1: Cifras corresponden a personas físicas y no investigadores JCE
2: Año 1998

GASTO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO

Entre los diversos asuntos de la educación superior que contemporáneamente atraen la mayor atención de las instituciones y los gobiernos, seguramente su financiamiento ocupa el primer lugar.

Los gastos en educación superior pueden clasificarse en tres dimensiones. Primero, según el destino de los recursos; es decir, se financian directamente a las instituciones y sus funciones de docencia, investigación y servicio, o a los estudiantes, a través de becas y créditos. Segundo, según el origen de los recursos; esto es, si provienen de fuentes públicas, domésticas o internacionales, o privadas. Y, tercero, según la utilización de los recursos; es decir, los bienes y servicios que adquieren.

Como muestra este gráfico, existe una asociación entre el nivel de gasto en I+D de los países y su nivel relativo de desarrollo medido por el ingreso per cápita de su población. En efecto, esta tendencia es clara para la mayoría de los países incluidos en la tabla, existiendo sin embargo, algunas que se destacan por efectuar un gasto superior al que cabría esperar dado su nivel de desarrollo, como son los casos de Brasil y, entre los países de la muestra internacional comparativa, de Corea, y otros cuyo gasto se sitúan por debajo de lo esperable, como ocurre con Argentina, España y Portugal.

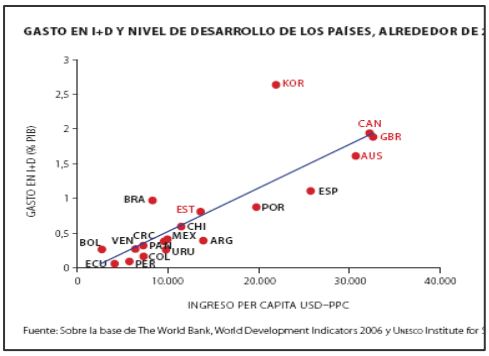

El gasto público total expresado como porcentaje del PIB muestra las prioridades de los países en relación con el reparto general de los recursos fiscales.

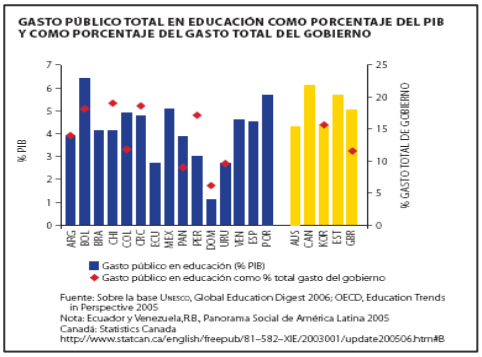

Los países iberoamericanos incluidos en este gráfico destinan en promedio un 4,1% de su PIB acumulado a sus instituciones de educación de todos los niveles, desde el nivel preescolar hasta el superior. Existen países, sin embargo, donde el gasto público total en educación supera el 5% como ocurre en Bolivia, México y Portugal y otros en que es de 3% o menos, como en los casos de Ecuador, Perú y Uruguay.

Si bien existe una correlación entre el nivel de desarrollo de los países, medido por el ingreso per cápita de su población, y el gasto público total en educación, este gráfico presenta un cuadro de gran dispersión, con un conjunto de países situados por encima y por debajo de la línea de tendencia. Por ejemplo, Bolivia y Ecuador, con un nivel de desarrollo similar, sin embargo muestran cifras muy diferentes de gasto en educación, igual como ocurre entre Uruguay y México.

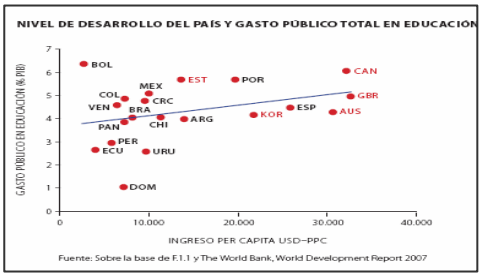

ENTORNO NACIONAL

Influido por los cambios en el entorno global, el entorno nacional, también atraviesa por cambios políticos, sociales, económicos y culturales.

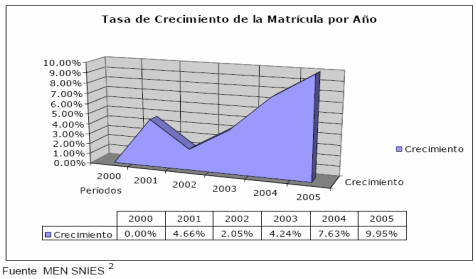

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Crecimiento	0.00%	4.66%	2.05%	4.24%	7.63%	9.95%

Fuente MEN SNIES [2]

En el aspecto económico se ha presentado una reactivación económica importante pero no suficiente para disminuir las brechas económicas sociales y la concentración de la riqueza.

Las exportaciones continúan basadas en productos primarios con escasa agregación de valor, acompañado esto de un desaprovechamiento de las ventajas geográficas y ambientales comparativas y un débil desarrollo de las ventajas competitivas en la producción nacional.

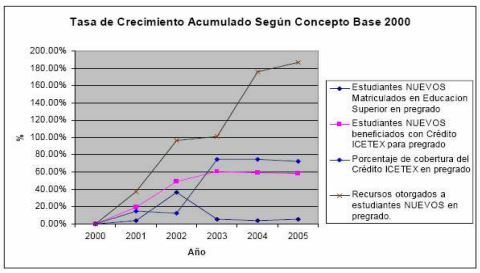

Lo anterior aunado a una escasa innovación tecnológica aplicada al desarrollo productivo del país.

En el aspecto político se resalta la estabilidad institucional y el mejoramiento de la confianza en el sector público, así mismo, en el ámbito social se destaca el mejoramiento de la estructura productiva, la esperanza de vida de los ciudadanos colombianos, el incremento de los años de estudio de la población, el incremento de la población económicamente activa lo que enmarca la transformación demográfica, ambiental y cultural de la nación en el marco del desarrollo del conflicto social y político sufrido por el país en las ultimas décadas.

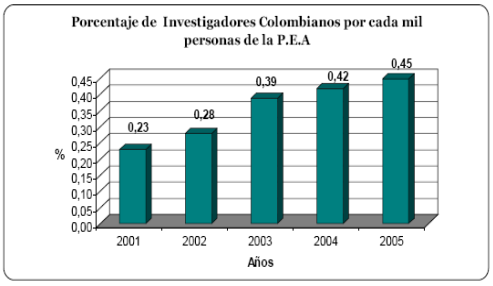

Fuente: B.O.T-Tecnos (2005).
% estimado sobre la proyección de la población colombiana desde 1990

Así pues, el país debe enfocarse en el incremento de su capacidad económica, productiva y científica, en el desarrollo de su capacidad tecnológica y en el fomento a la innovación, y la formación y calificación del capital humano.

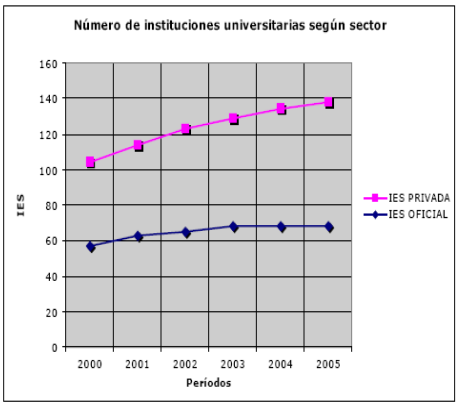

Específicamente, en el sector de la educación superior el fortalecimiento de las políticas de acceso, el desarrollo científico y tecnológico, la calidad y pertenencia de la educación superior, y en el impacto de la formación de capital humano altamente calificado, la eficiencia en sus instituciones de educación superior y en el financiamiento y el gasto público en el sector educativo, todo esto con miras a disminuir las desigualdades sociales, apoyar la infraestructura productiva y fomentar el desarrollo político, social y económico del país.

Número de graduados de pregrado por nivel y IES de origen / 2001-2004

Nivel	2001		2002		2003		2004*	
	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado
Técnica Profesional	779	3380	729	2893	816	3803	586	2410
Tecnológica	9450	7379	9689	7661	10845	6293	8045	4088
Universitaria	26127	52970	26405	51651	34619	52930	21948	30086
TOTAL	36356	63729	36823	62205	46280	63026	30579	36584

Fuente: Observatorio Laboral: Graduados de Colombia

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Plan Nacional de Desarrollo

Es el instrumento rector de la planeación nacional del desarrollo que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción del quehacer público, social y privado. Se constituye en un documento normativo de largo plazo, en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional.

Se concibió a partir de los logros obtenidos durante el período 2002 -2006 en seguridad, confianza, desarrollo económico y equidad social, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 y expresa que

tendrá como orientación básica consolidar y continuar las directrices del plan 2002 – 2006 pero con particular énfasis y prioridad en dos objetivos fundamentales: Mantener el crecimiento económico alcanzado recientemente y complementarlo con una noción más amplia de desarrollo. Fue aprobado el julio 24 de 2007 por medio de la Ley 1151.

Premisas del plan

Educación como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país.

Más y mejores oportunidades educativas para la población: Acceso a la educación con calidad en todos los niveles.

Un sistema educativo articulado alrededor del desarrollo de competencias.

Fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas y de la administración del sector.

Programas estratégicos para mejorar la calidad y la competitividad:
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
Bilingüismo

Nivel	Meta	Estrategias
Educación Superior 18 – 23 años	**320.000 Nuevos Cupos** **Cobertura Bruta** • **2006:** 29.1%* • **2010:** 34.7% **Participación % de la matrícula de T&T en el total** • **2006:** 25% • **2010:** 34%	• **Financiamiento de la demanda de educación superior** • **Mejoramiento de la equidad en la educación superior** • **Disminución de la deserción** • **Adecuar y flexibilizar la oferta académica** - Promoción de la formación técnica y tecnológica - Desconcentración de la oferta - Articulación de la media superior - Apoyo a estrategias alternativas de oferta de las IES públicas

* Dato preliminar censo 2005

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Competencias laborales generales.

Sistema educativo integral a partir del fortalecimiento y la articulación de todos los niveles desde la educación inicial hasta la educación superior.

Un sistema educativo basado en la formación de competencias, donde se fijen estándares para cada nivel desde preescolar hasta superior.Un sistema de evaluación que garantice la comparabilidad de los resultados entre los diferentes niveles educativos y referenciado internacionalmente.

ESTRATEGIAS	META CUATRIENIO
FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Estudiantes financiados con crédito educativo del ICETEX (13.2% EN 2006)	Llegar a 20%
Cartera del ICETEX colocada a través de créditos (1 BILLÓN EN 2006)	Llegar a 2.4 billones
MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
Créditos ICETEX colocados en población SISBEN I, II y III (41.7% en 2006)	Llegar a 50%
Subsidios otorgados en población SISBEN I, II	100.000
DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN	
Programa de estímulos para incentivar la retención	Tasa deserción: 40% Tasa interanual: 9%
ADECUAR Y FLEXIBILIZAR LA OFERTA ACADÉMICA	
Promoción de la Formación Técnica y Tecnológica articulación con el SENA (100.000 cupos SENA y 100.000 cupos bolsa concursable y otras estrategias MEN)	200.000 nuevos cupos

ESTRATEGIAS	META CUATRIENIO
FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	
Profesores de IES con título de doctorado (11% a 2006)	15%
Promoción de Centros de investigación de excelencia en las IES (6 a 2006)	10
Fomento a la generación de proyectos de investigación en el marco de RENATA	50
PROGRAMA NACIONAL DE BILINGUISMO	
Estudiantes de licenciatura de idiomas que alcanzan en nivel B2	100%
Estudiantes universitarios de las demás carreras diferentes a licenciatura de idiomas que alcanzan el nivel B1	100%
Estudiantes universitarios de las demás carreras diferentes a licenciatura de idiomas que alcanzan el nivel B2	60%

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

Una descentralización del sector con la institución educativa (preescolar, básica, media y superior) como centro de la gestión del sistema educativo.

Secretarías de Educación con un proceso de asistencia técnica a los establecimientos educativos para lograr en ellos, capacidad de gestión en calidad y cobertura.

Instituciones educativas (preescolar, básica, media y superior) con un sistema de asignación de recursos que contemple incentivos por logros en calidad y cobertura.

ESTRATEGIAS	META CUATRIENIO
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO	
Certificación de Secretarías de Educación con la norma de calidad NTC GP-1000	40
Certificación de Instituciones de Educación Superior públicas según estándares de calidad ISO 9001:2000 y NTC – GP1000	100%
Certificación de entidades adscritas al sector con la norma de calidad NTC-GP 1000	100%
Utilización en línea por parte de las Secretarías de Educación de por lo menos tres sistemas de información	100%
Entidades adscritas al MEN con fenecimiento de la cuenta fiscal	100%

VISIÓN COLOMBIA 2019 - EDUCACIÓN

A propósito de la celebración del segundo centenario de la independencia de nuestro país en 2019, el Gobierno Nacional ha preparado una agenda de desarrollo con la convicción de que una visión de futuro permitirá orientar desde ahora las políticas públicas hacia la consecución de metas ambiciosas pero posibles.

Estas propuestas, inspiradas en los ideales éticos de un modelo político democrático y un modelo económico sin exclusiones, han sido definidas con el ánimo de lograr cuatro grandes objetivos:

una economía que garantice mayor nivel de bienestar
una sociedad más igualitaria y solidaria
una sociedad de ciudadanos libres y responsables
un Estado al servicio de los ciudadanos.

Metas	2005	2010	2015	2019
Aumentar cobertura de educación superior	**24,6%**	**31%**	**40%**	**50%**
- Universitaria	18,3%	20%	20%	20%
- Técnica y Tecnológica	6,3%	11%	20%	30%
Composición de la matrícula de educación superior				
- Universitaria	74%	65%	50%	40%
- Técnica y Tecnológica	26%	35%	50%	60%
% de municipios con estudiantes matriculados en las diferentes modalidades de educación superior	25%	50%	75%	100%
Aumentar acceso de la población más pobre (Sisben 1 – 3) matriculada en la educación superior	14%	25%	30%	35%
Disminuir de la deserción en la educación superior – Cohorte	49%	40%	32%	25%

Este Plan promueve que para el 2019, el sistema educativo colombiano habrá alcanzado una cobertura bruta del 100% en los niveles de preescolar, básica y media, gracias a la ampliación de la capacidad del sistema y a una importante mejora en la retención escolar.

Metas	2005	2010	2015	2019
Aseguramiento de calidad				
- Porcentaje de programas con Registro Calificado (garantía de condiciones mínimas)	51%	100%	100%	100%
- Porcentaje de programas de ES con acreditación de excelencia	4%	10%	20%	30%
- Porcentaje de IES acreditadas	4%	7%	10%	15%
- Porcentaje de estudiantes que logra desempeño alto en las competencias básicas	n.d.	Línea de Base (LB) + 5%	LB + 10%	LB + 15%
- Ganancia en desempeño académico en relación con condiciones de ingreso*	n.d.	10%	20%	30%
Pertinencia				
- Porcentaje de IES que hacen seguimiento de los egresados a través del Observatorio Laboral	0%	100%	100%	100%
Investigación				
- Porcentaje de profesores en tiempos completos equivalentes con título de doctorado	8%	15%	22%	30%
- Porcentaje de profesores universitarios en tiempos completos equivalentes vinculados a actividades de investigación	7%	30%	40%	50%
Centros de excelencia en las IES, apoyados	6	10	40	80
Internacionalización de la educación superior				
- Número de IES que ofrecen programas en otros países	15	30	50	80

El 100% de los niños de 3 y 4 años estará vinculado a alguna modalidad de atención que integra estrategias pedagógicas con programas de protección a la infancia y atención a las familias, orientadas a estimular su desarrollo cognitivo.

El país ha superado las diferentes restricciones de acceso y asegura la prestación del servicio en condiciones de equidad para la población que por distintas circunstancias se encuentra en mayor medida expuesta a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Dentro de este grupo se encuentran la población étnica, la población con necesidades educativas especiales, la población afectada por la violencia, los menores en riesgo social, los jóvenes y adultos iletrados, los habitantes de zonas fronterizas y la población rural dispersa.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Este Plan busca fundamentalmente el desarrollo del talento humano y su capacidad creadora, apoyado en los sistemas nacionales de educación y de formación para el trabajo y en la participación consciente y deliberada del empresariado —los cuales se convierten en sus ejes estructurales— y demanda e incluye el concurso coordinado de todas las instituciones públicas y privadas involucradas en la generación y aplicación del conocimiento.

Así mismo, incorpora como entorno de apoyo la generación de una cultura social propensa al progreso científico-técnico y su respectivo conjunto de valores, actitudes, motivaciones y expectativas sociales, así como la correspondiente cosmovisión racional.

Meta 4. Incrementar y fortalecer las capacidades humanas para la CT+I

Indicador	Situación actual	Situación 2010	Situación 2019	Inversión estimada
4.1 Número total de investigadores por millón de habitantes.	277	577	2.352 *	$25.369.959 millones de pesos de 2006
4.2. Número de artículos publicados por colombianos en revistas indexadas nacionales.	10.851 (2006)	85.953	395.442 **	
4.3.1 Becarios Colciencias en formación avanzada.	Doctorado y maestría: 1.389 (1992-2005)	3.704	18.520	
4.3.2 Número de beneficiarios de Colciencias en el Programa de Jóvenes Investigadores.	Jóvenes investigadores: 1.294 (1995-2004)	2.865	13.181	
4.3.3 Número de niños, niñas, y maestros participantes de proyectos del Programa Ondas.	Abiertos: 43.799 (2001-2005)	107.000	1.950.000	
	Preestructurados: 169.600	414.000	7.532.000	
4.4 Nivel de formación por grupos de investigación reconocidos.	Profesionales (pregrado, especialización, maestría) 83%	65%	50%	
	Doctorado: 17%	35%	50%	

Fuente: Red Scienti; Colciencias.

Meta 2. Fomentar la innovación y el desarrollo productivo

Indicador	Situación actual	Situación 2010	Situación 2019	Inversión estimada
2.1. Porcentaje de participación de los incentivos a la innovación tecnológica frente al valor total de los créditos, línea Bancoldex-Colciencias y FINAGRO-Colciencias.	29,22 % (2005)	35%	40%	$7.864.687 millones de pesos de 2006
2.2 Factor de apalancamiento o movilización de recursos de Colciencias en proyectos de cofinanciación (proporción de los recursos Colciencias frente a los recursos de contrapartida en proyectos de innovación).	1:1,3	1:1,5	1:1,7	
2.3 Porcentaje de empresas industriales que se han beneficiado con incentivos fiscales frente al total de empresas innovadoras (radicales e incrementales)*.	7,62 % (2005)	13%	23%	
2.4.1 Número de centros de desarrollo tecnológico consolidados.	19 (2006)	22	28	
2.4.2 Centros de gestión tecnológica**.	14 (2006)	16	20	
2.4.3 Número de centros regionales de productividad consolidados.	7 (2006)	12	20	
2.4.4 Número de parques tecnológicos consolidados.	1 (2006)	4	8	

Fuente: Base de Datos Oficina de Registro de Proyectos de Colciencias; y II Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica 2005; Base de datos Subdirección de Innovación y Desarrollo Empresarial; Base de Datos del Sistema Nacional de Innovación de Colciencias.

En procura de un efectivo salto tecnológico, enmarca sus actividades en los avances de la llamada Nueva Ciencia; y para imprimirle a éste una responsabilidad ante la nación, la sociedad colombiana y la humanidad, adopta los postulados éticos del "Modo 2" de hacer ciencia y tecnología; y para acelerar el proceso incorpora la asimilación planificada del progreso científico-técnico mundial, la transferencia tecnológica internacional, la inversión extranjera directa, la inmigración selectiva de científicos y académicos extranjeros y la cooperación internacional.

Debido a la naturaleza social y societal de este desarrollo científico y tecnológico que promueve el Plan y para que resulte auténtica, efectivamente creativa y auto sostenible, la construcción de capacidades humanas debe ser básicamente el resultado de un supremo esfuerzo nacional y un proceso de cambio sociocultural de carácter sostenido, creciente dinamismo y de largo plazo.

Meta 5. Consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Indicador	Situación actual	Situación 2010	Situación 2019	Inversión estimada
5.1 Inversión total en CT+I como porcentaje del PIB cada año.	0,37% (2004)*	1%	2%	$507.399 millones de pesos de 2006
5.3 Mecanismo administrativo, jurídico y logístico.	Anteproyecto de Ley de Ciencia y Tecnología	Ley de Ciencia y Tecnología aprobada		

* Fuente: DNP Sector Gobierno, II Encuesta de Innovación y Desarrollo Tecnológico

** Fuente: Observatorio de CyT

Meta 6. Consolidar la infraestructura y los sistemas de información para la CT+I

Indicador	Situación actual	Situación 2010	Situación 2019	Inversión estimada
6.1 Inversión de las empresas industriales en infraestructura de TIC para innovación y desarrollo tecnológico, como porcentaje de las ventas.	0,13% (2004)	0,39%	0,66%	$19.027.469 millones de pesos de 2006
6.2 Porcentaje de implementación del Sistema de Información en CyT *	25%	50%	100%	
6.3 Número de programas de Doctorado apoyados por Colciencias para la ampliación de infraestructura con respecto al número total de programas de doctorado en el país.	80,95%	90%	100%	

Fuente: DANE y II Encuesta de Innovación y Desarrollo Tecnológico;
Base de datos Oficina de Recursos Humanos de Colciencias
* Grado estimado de desarrollo de los sistemas de información en CT+I actuales, de acuerdo con las capacidades de generar información e indicadores de CT+I.

Por ello no puede limitarse a la formación aislada de investigadores y la instalación de laboratorios y programas inconexos —como hemos venido haciéndolo durante los últimos 40 años— sino que hay que apostarle a la generación de una robusta y creciente masa crítica de vocaciones y científicos, tecnólogos y técnicos, una moderna academia involucrada a fondo en la investigación, un empresariado convencido de la necesidad imperiosa de innovar y agregar valor a su producción con base en el conocimiento, y un Estado seria y sostenidamente comprometido con el desarrollo científico y tecnológico del país.

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015, se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social.

Este Plan se desarrolla en cumplimiento de la siguiente visión:

Visión

En Colombia, en 2015, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

Dentro de las premisas más importantes se destaca por su importancia para la educación superior colombiana los capítulos de equidad, acceso permanencia y calidad, formación de desarrollo profesoral y dignificación de los y las docentes y los directivos docentes, liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, mas y mejor inversión en educación, actores en y mas allá del sistema educativo, la renovación pedagógica desde y el uso de las tic en la educación, ciencia y tecnología integradas a la educación y fines y calidad de la educación en el siglo XXI.

Dentro de los objetivos de Acceso y equidad se destacan:

Objetivos	Metas
1) Garantizar y promover por parte del Estado el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, y la pertinencia en	1) Cobertura gratuita del 100% en educación inicial, básica y media, del 50% en la educación superior y del 20% en la educación post-gradual.
	3) Disminución de la deserción escolar a un 2% en todas las edades y niveles, a través de la intervención y atención integral de los diversos factores que la generan.

Objetivos	Metas
condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior.	4) Que al 100% de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que alcancen niveles de excelencia académica se les garantice, por parte del Estado, el acceso a la educación superior en la institución y programa académico que decidan y su permanencia en éste.
	5) Que para el 2015, a los estudiantes de los estratos 1,2 y 3, se les facilite el acceso a las instituciones de educación superior y su permanencia en éstas, cuando sus puntajes de admisión sean avalados, por las mismas, garantizándoles gratuidad por su buen desempeño académico.
2) Fortalecer, desarrollar y articular políticas que permitan el acceso al sistema educativo en igualdad de oportunidades, de manera que se permita la distribución equitativa de los recursos para infraestructura, investigación, formación, incentivos, dotación y talento humano.	1) Las instituciones educativas garantizarán en un 100% los servicios de bienestar estudiantil como orientación escolar, psicología y apoyo pedagógico, con personal en cualificación permanente, materiales de apoyo y equipos requeridos para la atención de los diferentes grupos poblacionales bajo condiciones particulares.
	4) El 100% de las entidades territoriales implementarán y/o fortalecerán un proyecto educativo articulado con el Plan Nacional de Desarrollo y el PNDE 2006 – 2015.
3) Asegurar una oferta educativa pertinente para la permanencia de la educación en todos los niveles, desde la educación inicial hasta la superior.	1) Para el 2010, el 100% de las instituciones y de los centros educativos recibirán oportunamente los recursos de los entes territoriales para cumplir autónomamente con la inversión de la canasta educativa, para el mejoramiento de la calidad educativa.
	3) El 100% de las universidades garantizarán equidad en los sistemas de ingreso y permanencia, teniendo en cuenta las vocaciones, aptitudes y condiciones de vulnerabilidad de los aspirantes.
	5) Para el 2015 todas las instituciones educativas contarán con la infraestructura y la formación necesarias para generar niveles de aprendizaje pertinente y de calidad, incluyendo, de forma transversal, el uso de las TIC para todas las áreas del conocimiento.
	6) En el año 2008 cada ente territorial habrá definido la planta de personal docente, directivo y administrativo que requieren las instituciones educativas, y habrá destinado oportunamente los recursos necesarios, garantizando la estabilidad y calidad del servicio en todos los niveles educativos.
	7) Para el año 2015 se aumentarán y fortalecerán significativamente los procesos de investigación educativa en el marco de la equidad, según las necesidades de cada uno de los actores educativos.

ENTORNO REGIONAL

El Valle del Cauca, es considerado, por su localización estratégica en el occidente del país, como el más importante corredor comercial para el siglo XXI, la economía del Valle de Cauca se caracteriza primordialmente por el sector de servicios, seguido por la industria y la construcción y por último el sector primario conformado por el sector agrícola, pecuario, forestal y minero.

Importantes cambios en la cultura, la economía, la política y la sociedad se han presentado en los últimos cinco años en el Valle del Cauca, comenzando por los índices de desempleo en las dos ciudades industriales más importantes del Departamento, Cali y Yumbo, cuyo índice de desempleo disminuyó, según cifras del DANE, de 18.24% en 2001 a 11.82% en mayo de 2007.

Aspectos generales del departamento del Valle del Cauca

Variables e indicadores	Valle	Nación
Extensión territorial (Km^2)	22.140	1.141.748
Participación territorial en el total nacional	1,94%	100,00%
Número de municipios (2005)	42	1.098
Población (Censo 2005)	4.060.196	42.090.502
Tasa de crecimiento población (estimada 1999-2015)	1,56%	1,79%
Participación población en total nacional (2005)	9,65%	100,00%
Porcentaje población urbana (Censo 2005)	86,61%	75,00%
Porcentaje población rural (Censo 2005)	13,39%	25,00%
Participación del PIB departamental en el total nacional $(2005)_p$	11,20%	100,00%
Crecimiento promedio PIB $(1990 – 2005)_p$	2,24%	2,93%
PIB *per capita* ($ corrientes), 2005_p	6.780.060	5.395.714
Población bajo la línea de pobreza (proyección) 2005	37,56%	49,74%
Población bajo la línea de indigencia (proyección) 2005	9,56%	15,65%
Distribución de ingreso (índice Gini) 2000	0,51	0,55
Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (2005)	15,57%	27,63%
Tasa de desempleo, 2004	15,60%	12,60%
Tasa de analfabetismo, 2001	4,65%	7,52%
Déficit porcentual de cobertura en salud (régimen contributivo y Sisben), 2005	38,00%	29,24%

Fuentes: DANE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, DNP-Dirección de Desarrollo Social, Misión de la Pobreza (MERPD).
p: Preliminar

Se destacan así mismo, los procesos de reconversión económica del Departamento y el apoyo especifico para el desarrollo rural al tiempo que se ha fomentado los grupos de artesanos, mineros y el sector solidario de la región.

Se han realizado importantes esfuerzos para fortalecer la educación en la región con los programas de nutrición escolar, en la educación media, y la regionalización de la educación superior esta

última por medio del sistema de regionalización de la Universidad de Valle, hoy con presencia en todos los municipios del Departamento y con la puesta en marcha de los Centros Regionales de Educación Superior CERES.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
1999 - 2004 [9]

		Número de Instituciones				
	Año	Total	Universidades	Instituciones Universitarias	Instituciones Tecnológicas	Instituciones Técnicas Profesionales
Total	1999	280	95	70	62	53
	2000	290	95	78	64	53
	2001	310	102	88	67	53
	2002	319	105	97	65	52
	2004	326	112	99	64	51
Oficiales	1999	88	40	17	20	11
	2000	94	40	21	22	11
	2001	101	45	23	22	11
	2002	103	46	24	22	11
	2004	107	49	24	23	11
Privadas	1999	192	55	53	42	42
	2000	196	55	57	42	42
	2001	209	57	65	45	42
	2002	216	59	73	43	41
	2004	219	63	75	41	40

Fuente: ICFES, Estadísticas de educación superior, resúmenes

Así mismo según los últimos informes de rendición de cuentas del la Gobernación del Departamento, este ha sufrido mejoras en infraestructura vial, reducción de la deuda pública y pensional y el fortalecimiento de la red hospitalaria del Departamento.

En cuanto al aspecto social, el Departamento ha mejorado en las políticas de diálogo social entre sus actores, la importancia y potenciabilidad ambiental y el fomento a la cultura, la recreación, el arte y el deporte.

Con todo esto, el Departamento del Valle del Cauca, tiene grandes desafíos al largo plazo, tales como mejorar la equidad social y cultural para disminuir la exclusión social y la pobreza, promover una revolución productiva con democracia, equidad y competitividad y lograr un fortalecimiento y modernización institucional que garanticen la movilización social y fortalezcan la gobernabilidad y la reconstrucción del tejido social, todo alrededor de trasformar y organizar el territorio para lograr el desarrollo dinámico de sus ciudades.

Todo esto fundamentado y estructurado con base en un fortalecimiento de la cadena educativa, el fomento a la formación de capital humano avanzado y el fortalecimiento de las capacidades investigativas, y de innovación tecnológica de la región.

A continuación se describen el comportamiento de las variables más importantes respecto a la dimensión económica, la dimensión legal y la dimensión política social del Departamento.

DIMENSIÓN ECONÓMICA[1]

Crecimiento del PIB en el Valle del Cauca.

Se observa un débil crecimiento económico regional. Colombia destina el 6.7% del gasto total a educación, el Valle del Cauca tiene el 9.9%. Si bien el Valle del Cauca se mantiene entre los departamentos más industrializados y de mayor desarrollo de Colombia, en los últimos años ha mostrado algunos signos de debilidad económica que pueden llegar a comprometer esta situación. Entre 1990 y 2002 la producción económica departamental creció a un ritmo más lento que la del total del país. En general, en las condiciones de leve crecimiento de la economía, se observa un constante aumento de la demanda (expresada en solicitudes) para la universidad pública, en contraste con un bajo crecimiento de su oferta.

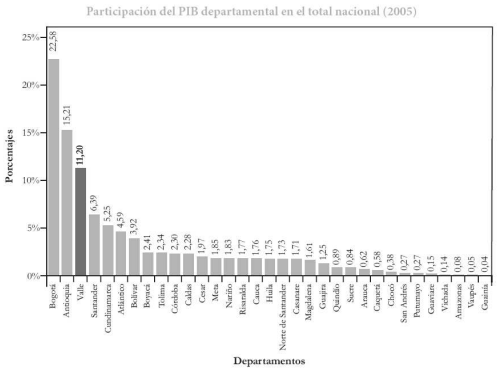

[1] Adaptado Ledesma,. Murillo, Rojas. Análisis y diagnostico del entorno.- sector educación superior. MBA Universidad del Valle. 2007.

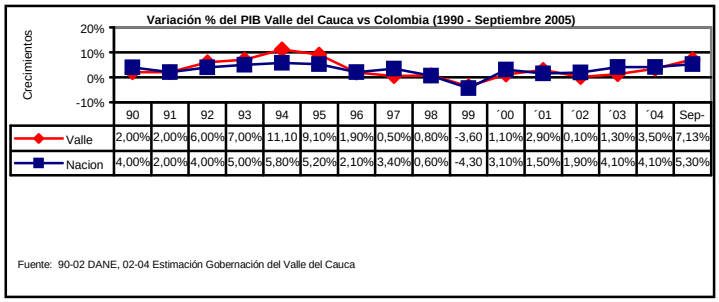

Déficit fiscal del estado: En lo que respecta a la financiación el Gasto privado y público actual en educación superior fue del 2.1% del PIB en el 2002, 2.3% del PIB en el 2005 y 3,6% en el 2006, afectado por la vulnerable estructura financiera llena de compromisos y restricciones acompañado del amenazante déficit fiscal del estado.

Desempleo: Un creciente desempleo masivo de la fuerza de trabajo con baja capacidad técnica contribuye al deterioro de las condiciones de vida, pues afecta la demanda en el sector educativo privado y oficial en la región. Los supuestos de la Jornada Ampliada no se cumplieron totalmente especialmente en lo relacionado con la población objetivo, puesto que la demanda de cupos en la educación superior es alta y muchos de los que no pudieron ingresar a programas diurnos, lo hacían a los nocturnos. Por otro lado, el supuesto de población económicamente activa tampoco se cumplió totalmente dada la situación por la que atraviesa la economía y el empleo en Colombia y especialmente en el Valle del Cauca.

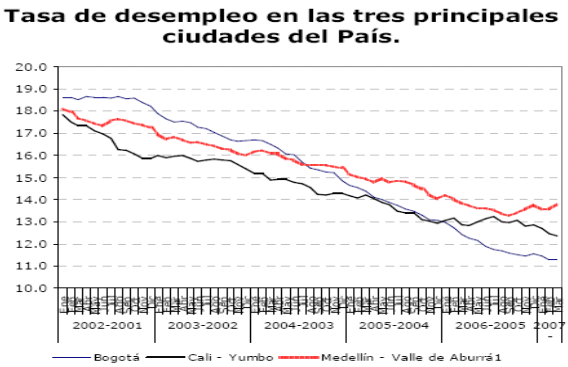

ALCA, TLC: Una amenaza evidente para la educación universitaria que ya ha empezado a ventilarse es la competencia de universidades extranjeras que podrían funcionar en Colombia, porque el ALCA posibilita que lo hagan manteniendo las normas de sus países de origen, incluso abrir extensiones en Colombia actuando con las normas de la institución extranjera. Podría titular según los usos de su país. Esto drenaría sin duda parte de la demanda hacia esas universidades por el atractivo de un título homologado u "original" de USA. Otra ventaja para esas instituciones es que podrían emplear sus recursos tecnológicos sin invertir en Colombia y por tanto podrían funcionar con menores costos.

Inversión en tecnología: La capacidad de inversión de las instituciones públicas, especialmente en el sector educativo, está relacionado de manera directamente proporcional con la eficiencia administrativa y la participación de los usuarios en los ingresos. Se destaca la capacidad de inversión institucional en proyectos como la Plataforma de Educación Virtual, la construcción de nuevos espacios de servicio académico y la restauración de la planta física, aunque la inversión en tecnología sigue siendo débil frente a las inversiones en otros países mas desarrollados.

Financiamiento: Garantizar financiamiento estable para el sector educativo, por ser una labor que solo rinde frutos en el largo plazo, no es conveniente financiarla con fuentes que generan altos niveles de inestabilidad financiera. Los ingresos de las IES oficiales aumentaron un 61% real en los últimos cinco años. La principal

fuente de financiación continúa siendo el presupuesto general de la nación, aunque su participación disminuyó levemente en los últimos tres años. Esto significa que entre 2002 y 2004 las universidades oficiales han realizado fuertes inversiones económicas con recursos adicionales a los fondos nacionales.

Tasas de interés: El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX, anunció la rebaja en las tasas de interés corriente en 4 puntos anuales de todas las líneas de crédito que estaban en el 16%, al 12% Nominal Anual Mes Vencido. Así mismo, la tasa moratoria será ajustada al 18% NAMV, beneficiando a todos los usuarios de crédito educativo. En consecuencia, los 140 mil usuarios de crédito educativo en estudios de pregrado en las modalidades de: crédito largo plazo tradicional, mediano plazo, ACCES de los estratos 4, 5 y 6; y de postgrados en el país, en el exterior y los que realizan cursos de idiomas en el extranjero, serán beneficiados con la rebaja en la tasa de interés. Con esta rebaja en cuatro puntos anuales, la entidad continúa con una serie de medidas que buscan facilitar el ingreso o permanencia en la educación superior de los jóvenes y profesionales colombianos.

DIMENSIÓN LEGAL

A pesar de ser la educación un derecho fundamental y consagrase como un servicio público, su prestación está condicionada por las limitaciones principalmente de orden material, que surgen de las propias posibilidades operativas y de cobertura de las instituciones que la ofrecen, sin que ello implique que las autoridades o los particulares encargados del servicio de educación, estén exentos de apelar a todos los instrumentos que tengan a su alcance para satisfacer las necesidades que en dicha materia se presenten.

Lo anterior, sin olvidar que, lo que representa una carga ineludible para el estado, es la regulación, el control y la vigilancia de la prestación del servicio público de la educación, o sea la responsabilidad de asegurar su prestación en forma eficiente y continua a todos los habitantes del país, buscando cumplir algunas

conquistas de tipo social que recaen de manera directa en el Estado y que están relacionadas con el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. Corresponde al Ministro de Educación Nacional adoptar medidas para fortalecer la investigación en las instituciones de educación superior y ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo.

De acuerdo al artículo 86 de la ley 30 de 1992 donde se enuncia que los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales y por los recursos y rentas propias de cada institución y de acuerdo al artículo 87 a partir del sexto año de la vigencia de la ley 30 del 92, el gobierno nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del producto interno bruto en razón de la calidad de las instituciones que lo integran, según el comportamiento del Producto Interno Bruto del Valle del Cauca el cual presenta detrimento en la economía, este aspecto puede afectar el funcionamiento de la universidad pública.

Artículo 31. De conformidad con los artículos 67 y 189, numerales 21,22 y 26 de la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con la presente Ley, el fomento, la inspección y vigilancia de la enseñanza que corresponde al Presidente de la República, estarán orientados a: Facilitar a las personas aptas el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, al arte y a los demás bienes de la cultura, así como los mecanismos financieros que lo hagan viable.

Artículo 111. Con el fin de facilitar el ingreso a las instituciones de Educación Superior a las personas de escasos ingresos económicos, la Nación, las entidades territoriales y las propias instituciones de este nivel de educación, establecerán una política general de becas, ayudas y créditos para los mencionados estudiantes. Su ejecución corresponderá al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), entidad que determinará las modalidades de subsidio parcial o total del pago que, por

concepto de derechos pecuniarios, hagan efectivos las instituciones de Educación Superior.

Los procesos de evaluación y acreditación y sus organismos operadores -según las normas- buscan calificar, asegurar y certificar la calidad académica de las IES, favorecer el fortalecimiento de las instituciones que componen los respectivos sistemas, servir de mecanismos de rendición social de cuentas y mecanismos encaminados para el fortalecimiento de la credibilidad pública de las IES. Aunque también es notoria la búsqueda del Estado de maximizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos al vincular los resultados de la evaluación y la acreditación con el otorgamiento o restricción de acceso a recursos públicos.

Ley que transforma al Icetex en entidad financiera de carácter especial. El presidente de la República sancionó la ley 1002 de diciembre del 2005, mediante la cual se transforma la naturaleza del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex). En virtud de ésta, el Icetex deja de ser un instituto descentralizado del orden nacional para convertirse en una entidad financiera de carácter especial, con personería jurídica y vinculada al Ministerio de Educación Nacional. Esta transformación es uno de los varios mecanismos que es necesario contemplar para contribuir a la política de ampliación de cobertura en educación superior y de retención de estudiantes de bajos recursos y mérito académico. Gracias a la recién adquirida autonomía administrativa y patrimonial de la entidad (éste ahora está integrado por los aportes de la Nación y otras entidades públicas, el valor de sus reservas, el superávit, su revalorización y los resultados del ejercicio), se triplicará el número de quienes se benefician con los créditos que otorga. En adelante, el Icetex podrá canalizar recursos de Findeter y de otras fuentes de financiación para el sector educativo, tendrá libertad para ampliar su portafolio de servicios y productos; los beneficios, utilidades y excedentes que obtenga los podrá destinar al desarrollo de su objeto (se le aplicará el régimen tributario propio de los establecimientos públicos); podrá ofrecer diferentes modalidades de crédito, y en todo caso las tasas de interés seguirán siendo más bajas que las del mercado financiero; podrá también crear un Fondo para cubrir los riesgos de los

créditos que otorga, fijar comisiones y márgenes de cobertura. La inspección, vigilancia y control de las operaciones financieras que realice el Icetex las ejercerá la Superintendencia Financiera. A partir de la promulgación de la Ley, el Icetex tendrá un año para adecuar sus procedimientos y operaciones a la nueva naturaleza jurídica y administrativa

Cambios en el régimen salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos universidades públicas Ley 4ta de 1992 decreto 1444 de 1992. Esta variable frente a la IES privadas tiene una influencia negativa lo que esta generando que los docentes con alto nivel educativo estén emigrando del país o hacia instituciones privadas por mejores ofrecimientos salariales.

DIMENSIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

El sistema de educación superior en Colombia ha tenido importantes cambios desde finales de la década del noventa como consecuencia de procesos iniciados con la expedición de la Ley 30 de 1992, Como consecuencia de estos procesos, la organización institucional del sistema se ha modificado, se han fortalecido las políticas dirigidas a ampliar la cobertura, así como las estrategias orientadas a incrementar la eficiencia del sector y las acciones para mejorar y asegurar la calidad del servicio prestado por la educación superior en el país. El estado tiene el deber de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimien to de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de sus educandos.

El número total de programas de educación superior ofrecidos en 2002 era de 6.430, de los cuales el 74% correspondía a programas diurnos, el 24% a programas nocturnos y el resto a distancia. Las instituciones oficiales ofrecen el 34% de los programas y las privadas el 66% restante. En el período 1999-2002 el número total de programas se incrementó en un 60%, lo cual refleja la autonomía universitaria para crear programas establecidos en la Ley 30 de 1992 Capítulo IV. Este aumento ocurrió en mayor

proporción en el sector privado, principalmente en programas nocturnos y a distancia, lo cual genera retos muy grandes en términos de lograr la alta calidad de los programas ofrecidos.